En Barcelona, a 16 de mayo de 2021

A la atención de D. Francisco Javier Ochoa de Echagüen Estibález

Presidente de la Federación Española de Ajedrez (FEDA)

Distinguido presidente:

Por la presente le comunico mi intención de dejar, de forma inmediata, mi responsabilidad como miembro

del Comité de Disciplina de la FEDA y, consecuentemente, mi cargo de Presidente de dicho Comité. Tras

una profunda reflexión personal he decidido que, en próximas fechas, voy a asumir la defensa jurídica del

Presidente y del Secretario General de la FEDA -Sres. Ochoa y Padullés respectivamente-, en un

procedimiento de Diligencias Previas relacionado con su actividad en la Federación. Creo firmemente en la

honorabilidad y honestidad de ambos y, por este motivo, considero oportuna mi intervención en el referido

procedimiento.

A pesar que no existe ningún impedimento legal para compatibilizar ambas circunstancias, creo que no

debo simultanear mi participación en el referido procedimiento con mi condición de Presidente del Comité

de Disciplina. Por tanto, y muy a mi pesar, he decidido abandonar, de forma inmediata y con carácter

irrevocable, mi condición de miembro de dicho Comité.

Han sido muchos años de participación activa en el Comité de Disciplina. La experiencia ha sido

sumamente valiosa. He tenido la suerte de contar con la colaboración de unos excelentes y cualificados

compañeros, que han desarrollado una excelente función. Sin duda el Comité queda en las mejores manos.

Ruego que, por favor, traslade esta renuncia a los miembros de la Junta Directiva y de la Comisión

Delegada de la FEDA.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

José Claudio (Pepo) Viñas Racionero